

# CORREO DE LA MAÑANA

Suscripción

Badajoz,	al mes . . .	1'25 ptas.
Provincia,	trimestre . . .	3'75 . . .
Fuera de la provincia,	id. . .	5'00 . . .
Extranjero,	año . . .	24'00 . . .

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Anuncios

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . .	0'50 pesetas
En 2.ª id. id. id. 10 . . .	0'25 . . .
En 3.ª id. id. id. 10 . . .	0'10 . . .
En 4.ª id. id. id. 10 . . .	0'05 . . .

Badajoz.—Año V.—Número 1.442

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Viernes 5 de julio de 1918

## Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### MADRID

#### Bolsa

5, 1'30

Interior 4 por 100, serie F, 79'20.  
Banco España, 000.  
Tabacos, 305'50.  
Francos, 63'70.  
Libras, 17'28.  
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000'00.

#### Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El señor Maura pronunció un discurso haciendo el resumen de los principales acontecimientos ocurridos durante la semana, tanto de orden interior como internacional.

#### En el Consejo de Estado

Terminado el consejo celebrado en Palacio, marcharon los ministros al Consejo de Estado, donde se celebró la sesión solemne para dar posesión a los nuevos consejeros designados para el bienio de 1918 a 1920.

El acto se celebró conforme al ceremonial acostumbrado.

### Senado

A las cuatro y diez comienza la sesión, presidiendo el señor Groizard.

El ministro de MARINA, de uniforme, lee un proyecto de ley concediendo el ascenso al capitán de navío don Angel Barrere.

#### Orden del día. Las reformas judiciales

El señor GARRIGA consume el último turno en contra de la totalidad del proyecto.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ en nombre de la Comisión, le contesta.

El señor MAURA hace el resumen del debate sobre la totalidad.

Comienza diciendo que no le extraña la variedad de opiniones que se han emitido acerca de este proyecto, por ser la administración de justicia uno de los temas que más se prestan a la exposición de pareceres y temperamentos diferentes.

El proyecto estaba elaborado hace ya cuatro años y únicamente se ha procurado adaptarlo a las realidades del momento actual.

Afirma que en el año 1907 intentó la reforma de la justicia municipal por medio de una ley especial, procurando corregir notorios abusos que existían en este punto, sin haberlo podido conseguir según demuestran las enseñanzas de la experiencia.

Analiza detenidamente las bases de las reformas, justificando la pertinencia de cada una de ellas y muéstrase conforme con el señor Bergamín en cuanto a la oposición que hacía dicho ex ministro a la escala cerrada en absoluto.

Se extiende en otras varias consideraciones, deteniéndose especialmente al hablar de las restricciones que se oponen a la concesión de los beneficios de pobreza para litigar, y las que también se señalan para el nombramiento de abogados que se encarguen de defender a los declarados pobres, pues si bien la clase de abogados es muy digna, existen no obstante algunos individuos que no ejercen su carrera noblemente.

Por eso se encarga de esa defensa de los declarados pobres al ministerio fiscal.

Rectifican GARRIGA y MAURA y se suspende el debate, levantándose acto seguido la sesión.

### Congreso

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el señor Villanueva.

Los señores OLIVERA, PEREZ OLIVA y otros diputados, piden auxilio para los damnificados por efecto de las tormentas en la provincia de Salamanca.

El conde de GAMAZO hace análoga petición en cuanto a los damnificados en las provincias de Valladolid y Zamora.

El marqués de ALHUCEMAS le contesta, manifestando que el Gobierno reitera su ofrecimiento de atender a la reparación posible de esos daños, habiéndose ya dado las órdenes oportunas para que se haga una verdadera apreciación de los per-

juicios sufridos en esas regiones, por efecto de las tormentas y pedriscos.

Se formulan varios ruegos de interés local.

El señor CASTROVIDO se ocupa de la amenaza de los panaderos, que han anunciado que mañana cesarán en su fabricación, dejando a Madrid sin pan.

Pregunta si el Gobierno está dispuesto a coadyuvar a la solución del conflicto.

También pide que se remuevan los obstáculos que se opongan a que los señores Saborit, Besteiro, Largo Caballero y Anguiano entren a desempeñar sus concejales en el municipio de Madrid.

Termina pidiendo que se adopten medidas eficaces para evitar que continúe la enorme mortalidad en la Inclusa.

El señor FATAS se ocupa del asunto de la Inclusa.

Defiende al personal de médicos y farmacéuticos que prestan sus servicios en la Inclusa, pues todo él cumple sus deberes con el mayor celo.

Afirma que el Estado es el obligado a velar con cuidado por los pobres niños que ingresan en la Inclusa.

Se ocupa del asunto del pan en Madrid, mostrándose pesimista en cuanto a la posibilidad de una solución satisfactoria, ya que todos aquellos alcaldes que se decidieron a intervenir en este asunto, se vieron precisados a dimitir.

Termina afirmando que este problema no se solucionará favorablemente a los intereses del vecindario, mientras una persona muy influyente sea la que desempeñe el cargo de abogado de la Sociedad de panaderos patrocinando sus inmoralidades.

El ministro de la GOBERNACION ofrece contestar mañana a los señores Castrovidó y Fatás, en cuanto al asunto del pan en Madrid.

#### Orden del día

#### El proyecto de los funcionarios civiles

Continúa la discusión del proyecto sobre organización y mejora de los sueldos a los funcionarios civiles.

ANGUIANO continúa su discurso, atacando al proyecto por la desproporcionalidad que establece en cuanto a las mejoras.

Combate distintas bases del proyecto y más detenidamente la quinta y la décima en cuanto se refieren a las separaciones por conveniencia del servicio y a la limitación del derecho de asociarse los funcionarios civiles.

Le contesta por la Comisión el señor SOLAREGUI.

Rectifican ambos oradores.

El señor BARRICA comienza a consumir el cuarto turno en contra de la totalidad.

Poco después de comenzar este orador se suspende el debate.

#### Reforma de ley de expropiación forzosa

Sigue la discusión del proyecto de ley reformando varios artículos de la expropiación forzosa.

El señor GASSET continúa su discurso y afirma que este proyecto se ha redactado con vista a determinados intereses privados.

Cita el caso de un expediente que obra en el ministerio de Fomento, en el cual se reclama por una finca que tiene ciento cuatro pesetas de riqueza amillarada, nada menos que medio millón de pesetas.

El señor CAMBO niega que el proyecto que se discute guarde relación alguna con el caso particular invocado por Gasset ni con ninguno otro.

El señor MOROTE le contesta a Gasset en nombre de la Comisión dictaminadora.

El señor CAMBO vuelve a intervenir para explicar el caso a que se refería el señor Gasset, y ofrece traer a la Cámara el expediente original para que pueda verse de lo que se trata.

Se suspende este debate.

#### Dictamen aprobado

Seguidamente se pone a discusión el proyecto de ley relativo a los ascensos de los sargentos de la benemérita, quedando aprobado.

Acto seguido el Presidente levanta la sesión.

#### ¿Buque torpedeado?

Han circulado rumores que tienen su

origen en Bilbao, de haber sido torpedeado en el mar Mediterráneo el vapor *Soto-longo*, propiedad de la Compañía de Tabacos de Filipinas, que navegaba para esta isla con objeto de traer a España cargamento de tabaco.

Se asegura que la tripulación se ha salvado.

#### Contra el proyecto de espionaje

El secretario de la Unión general de Trabajadores de España, ha publicado un manifiesto protestando contra la presentación a las Cortes del proyecto de ley sobre represión del espionaje, estimando que tiene por objeto amordazar a la prensa y atentar a las libertades públicas, poniendo en evidencia ante el mundo entero el decoro de España.

#### El Rey asiste a un banquete

Terminado el consejo de ministros celebrado en Palacio, el Rey, acompañado del general Huertas, marchó a Leganés, asistiendo al banquete con el cual el personal de jefes y oficiales del regimiento del Rey, festejaba el ascenso a general de brigada, del coronel de dicho cuerpo, don Pío López Pozasa.

#### En el hotel Ritz. Un banquete

En el hotel Ritz se ha celebrado un banquete, organizado por los ayudantes del Rey, para despedir al compañero comandante Pontes, que por cumplir cuatro años en dicho puesto, tiene necesidad de dejarlo.

#### Felicitación regia

Los reyes han enviado una cariñosa felicitación a los soberanos de Inglaterra con motivo de la celebración de las bodas de plata en su enlace matrimonial.

#### Contra el proyecto relativo al espionaje

Durante la tarde continuó en el Congreso el revuelo producido por la presentación del proyecto relativo a la represión del espionaje.

Los diputados de las izquierdas se reunieron, acordando presentar una proposición incidental pidiendo que el Congreso se sirva declarar que dada la importancia y trascendencia del proyecto debe ser retirado el dictamen y abrirse una amplia información pública para que puedan dar su opinión sobre el proyecto elementos de valía en el país y los legítimos representantes de los núcleos de opinión más directamente interesados en el proyecto.

Se acordó también que esta proposición fuese apoyada por Indalecio Prieto. Además, el señor Nougués presentará un voto particular al dictamen de la Comisión.

Se discutía esta tarde en el Congreso con bastante empeño si era procedente o no la lectura de esa proposición incidental.

La mayoría de los parlamentarios más expertos decían que no puede ser leída, conforme a los preceptos del nuevo reglamento, porque tal proposición es por su sentido una de «no ha lugar a deliberar» y estas no pueden formularse tratándose de un proyecto de ley.

#### Terminantes manifestaciones del conde de Romanones

El ministro de Gracia y Justicia, hablando esta tarde en el Congreso con varios periodistas, decía que el acuerdo sobre el proyecto de ley relativo al espionaje fué adoptado por unanimidad en el Consejo de ministros.

Hasta el momento de aprobar ese proyecto, puede decirse que no se mostró verdaderamente afirmada la unidad del Ministerio.

Todos tuvimos la misma opinión sobre el asunto.

Cuando se discutía este proyecto todos estaremos en el banco azul para demostrar esta misma unidad.

Estoy seguro de que así como nosotros aprobamos el proyecto tan pronto como fué leído y por el ministro de Estado como ponente del asunto se hicieron algunas aclaraciones, de igual suerte será sancionado por la Cámara una vez que el Gobierno dé explicaciones sobre este particular.

El proyecto saldrá sin modificaciones ni enmiendas.

Después se extendió en otras consideraciones sobre este proyecto, afirmando que se había aprobado por parte de algunos consejeros con amargura, pero sin lanzar la menor reserva mental.

Preguntado si se celebraría sesión secreta, para discutir este proyecto, contestó que eso dependía de la orientación que tomasen las discusiones.

Aseguró el Conde que tal vez no se hiciera preciso prorrogar definitivamente la sesión para aprobar este proyecto, pero

que en todo caso se habilitarían para estos efectos el sábado y el lunes.

Afirmó también que únicamente este Gobierno está capacitado para poder aplicar las disposiciones del proyecto, y que además no hay que temer ningún abuso en este punto.

#### Reunión de directores de periódicos

En el domicilio de la Asociación de la Prensa se han reunido la mayoría de los directores de periódicos de Madrid, para tomar acuerdos en vista del proyecto leído en las Cortes sobre represión del espionaje.

Se convino en que con este proyecto se cercena la libertad de la prensa, pudiendo además ser fuente de abusos para el Poder.

Se acordó que el señor Moya con la Junta directiva de la Asociación, visite al Gobierno y a otras personalidades, para gestionar que sea retirado el proyecto, y que en todo caso, y si su aprobación resulta indispensable, se modifique en términos que no constituya un agravio para la prensa.

#### Manifestaciones de Villanueva

El presidente del Congreso, señor Villanueva, ha manifestado, refiriéndose al proyecto de ley sobre represión del espionaje, que será puesto a discusión en la sesión de hoy viernes, tan pronto se pase al orden del día.

Añadió que el Gobierno nada le había dicho acerca de que la sesión fuese secreta.

Confío—añadió—en el patriotismo de los diputados, que se mostrarán ahora todo lo transigentes que sea necesario.

En el caso de que se dirigieran ofensas graves o se formularan denuncias de hechos de importancia que pudieran afectar a las relaciones internacionales, entonces, haciendo uso del derecho que me reconoce el reglamento, declararé en el acto la sesión secreta.

Respecto al proyecto en sí, no quiso el señor Villanueva hacer manifestaciones concretas, pero insistiendo cerca de él los periodistas, dijo que siempre le parecería todo preferible a que se continúen atrayendo sobre España graves peligros, lo mismo en el orden interior que en el internacional.

#### ¿Sesión secreta?

Parece ser que el Gobierno muestra gran interés en que sea secreta la sesión del Congreso en que se discuta el proyecto de ley sobre represión del espionaje.

Se asegura que el señor Dato hará unas manifestaciones interesantes para justificar la necesidad ineludible de presentar el citado proyecto.

Como estas manifestaciones guardan estrecha relación con nuestras relaciones internacionales, el Gobierno quiere que sean expuestas en sesión secreta.

A estas declaraciones se refería seguramente el conde de Romanones, cuando decía que una vez que las conozcan los diputados aprobarán sin discusión el proyecto, como lo hicieron los ministros en consejo.

#### ¿Sesión permanente?

Se asegura que el Gobierno tiene el decidido propósito de prorrogar la sesión de hoy del Congreso, hasta tanto quede aprobado el proyecto de ley sobre el espionaje.

#### ¿Se cerrarán las Cortes?

También se ha dicho esta tarde en el Congreso que el Gobierno tiene el proyecto de cerrar las Cortes en un plazo brevísimo.

El motivo principal de esta resolución obedece al deseo de evitar que se plantee un debate sobre asuntos internacionales.

#### Llamando a los diputados

El Gobierno ha hecho llamar a los diputados adictos que se encuentran fuera de Madrid para que concurren a la sesión de hoy del Congreso, para poder aprobar definitivamente el proyecto de ley sobre construcción de un paseo marítimo en Barcelona y alguno otro para el cual se solicite el quorum.

#### Reforma de una contribución

El señor González Besada ha leído esta tarde en el Congreso el proyecto de ley modificando los principios que rigen para la contribución industrial.

El proyecto es amplísimo y en él se establece entre otras cosas, que no es obligatoria para los industriales la clasificación en la tarifa, pues este trámite correrá a cargo de los empleados de Hacienda.

El interesado deberá presentar su de-

claración, penándose como defraudador al que incurra en alguna inexactitud.

Se establecen bastantes limitaciones para la aprobación y eficacia de las bajías.

Todas las industrias que contribuyen por cuotas irreductibles, tributarán en adelante por el sistema de patentes.

Este sistema se extenderá también a otras varias industrias.

Los inspectores no podrán tener participaciones en las multas que se impongan, pero sí gozarán de una mayor retribución.

Se incorporan a la ley las disposiciones dictadas con posterioridad al año 1910 y se señalan amplias modificaciones para acoplarlas en el reglamento.

#### Firma de Justicia

El Rey ha firmado hoy varios decretos del ministerio de Gracia y Justicia concediendo varios indultos.

#### Las brigadas y sargentos que formaron las juntas de Defensa

Hasta el día de ayer no se entregaron las licencias a siete brigadas y sargentos que fueron expulsados de los respectivos regimientos por formar la Junta regional de las de Defensa, organizadas por dichas clases subalternas.

En la licencia se les habilita para servir el empleo superior inmediato en caso de movilización.

Con estos son 56 los únicos que quedan por reingresar en el ejército, de los 517 que fueron expulsados con motivo de haberse descubierto el funcionamiento de las juntas de Defensa.

## PROVINCIAS

### La huelga minera en Asturias

Oviedo.—El secretario del Sindicato minero, señor Llanca, ha visitado al Gobernador civil para expresarle su extrañeza por el hecho de no haber recibido contestación escrita del señor Cambó, conforme había ofrecido.

En su consecuencia, el Sindicato de obreros considera terminadas las negociaciones y anuncia la huelga general para el día 15 del corriente.

Estas manifestaciones han sido inmediatamente trasladadas al Gobierno para que resuelva.

## EXTRANJERO

### Parte oficial alemán

Berlín.—Varios ataques ingleses al Norte de Albert, se malograron con grandes pérdidas.

La represión, por nuestra parte, fvé dura y sangrienta.

El campo de batalla quedó cubierto de cadáveres de ingleses y norteamericanos.

Nuestros aviones arrojaron 100.000 kilogramos de metralla, sobre los objetivos señalados al efecto, durante la noche del 29 al 30.

Fueron vistos muchos incendios producidos por nuestras bombas.

Derribamos en ese día 37 aparatos enemigos.

### Parte austriaco de Palestina

Viena.—Cerca de Jerusalén continúa la actividad de la artillería bastante limitada.

Entre este punto y el río Jordán, la actividad se hizo mayor y nuestras tropas obligaron al enemigo a levantar un campamento.

Los rebeldes intentaron apoderarse del ferrocarril de Hedjac, siendo rechazados.

## A los labradores

Impresos para presentar a los ayuntamientos de las mieses que se van recogiendo de las eras, con arreglo a las últimas disposiciones de la Comisaría general de Abastecimientos, se venden en la imprenta de este periódico, Bravo Murillo, 5 y 7, y se envían por correo a quien los solicite.

## Crónica de Sociedad

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la esposa de nuestro particular amigo don Francisco Martínez, oficial de Telégrafo de esta Central.

Tanto la madre como la recién nacida, siguen en perfecto estado de salud.

—Ha marchado a Chelas, el abogado y diputado provincial don Juan Díaz Ambrona.



—Ha regresado a Don Benito, el abogado don Luis Hermida.  
 —Para Almendralejo marcharon los propietarios don Angel Siffredi y don Juan Espino.  
 —Llegó de La Garrovilla, el diputado provincial don Manuel Romero.  
 —Regresó a Fregenal de la Sierra, el diputado electo por aquel distrito, don Jesús Corujo.  
 —También regresó a Almendralejo, el senador del Reino señor conde de Osilo.  
 —Para Don Benito, el propietario don Diego Dávila.  
 —Marchó a Quintana de la Serená don Juan Francisco Nogales, abogado.  
 —Llegó de Jerez de los Caballeros, don Ramón Portillo.  
 —Ha marchado a Mérida la encantadora señorita Luisa Pozo.  
 —Regresaron a Campanario don Feliciano y don Francisco Gómez Bravo.  
 —Para Fregenal de la Sierra marchó don Francisco Claros, propietario.  
 —Marchó a Salvatierra de los Barros con objeto de bendecir la unión de los ricos propietarios don José María Castaño y la señorita Isabel Caro, el bondadoso párrafo de Santa María la Real, don José Lantoro Moreno.

### Cambios con Portugal

En Lisboa, 2.225 el duro.  
 En Badajoz, 2.200 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

### En la Audiencia

**El escrutinio general.—Comienza el acto.—Del distrito de Don Benito, no se da cuenta.**

Ayer mañana a las diez y media y bajo la presidencia de la Junta provincial del Censo electoral y asistencia de los candidatos, se procedió al escrutinio general de los distritos que fueron a la lucha.  
 Está formada la mesa por los señores Ruiz de Robledo, Carapeto, Gallo, Vaca, López Prudencio, De Miguel, Giménez, Nicolás y Arqueros.

A la hora antes mencionada declara abierta la sesión el señor presidente, procediendo el secretario señor Abarrategui, a la lectura del artículo 8.º de la ley electoral, que se refiere al acto que se celebra.

Después la presidencia declara, que la Junta ha acordado no efectuar el escrutinio del distrito de Don Benito, por faltar un pueblo donde efectuarse la elección, en cuyo caso el escrutinio se verificará al cuarto día de llevarse a cabo la elección.

**Distrito de Fregenal de la Sierra.—En el primer pueblo, actas dobles.—Resolución de la Mesa.—Intervención de los candidatos.—Un incidente**

Seguidamente se procede al escrutinio del distrito de Fregenal de la Sierra.  
 El primer pueblo, que es Atalaya, se encuentra la Mesa con que existen actas dobles.

Un pliego estaba recibido el día 1.º de julio, o sea al siguiente de la elección y el otro se recibió el día 2.

La Junta acuerda que se dé lectura del recibido el día 1.º, pues está firmado por el presidente y los interventores y adjuntos.

El señor Corujo muéstrase partidario de la resolución de la Junta, por estimar que era el pliego verdadero, pues el otro sólo lo firmaban el presidente y dos adjuntos.

El señor Bas protesta de la resolución, pues amparándose en el artículo 47, las mesas se pueden constituir con tres representantes.

Pide la palabra de nuevo el señor Corujo, siendo llamado al orden por la presidencia que agita la campanilla.

Sin protesta se da cuenta del resultado de Bienvenida.

#### Bodonál de la Sierra

El señor Bas declara se haga constar en acta, para fines ulteriores, que este pueblo pertenece al partido judicial de Fregenal de la Sierra, de donde es registrador de la Propiedad el señor Corujo, y por tanto, no se le deben computar los votos obtenidos.

La presidencia contesta que se hará constar en acta la protesta, pero el cuento de los votos tiene que hacerlo la Junta.

#### Cabeza de la Vaca

Denuncia el señor Bas haber ejercido coacciones las autoridades sobre sus electores, figurando en ellas el Alcalde.

El señor Corujo contraprotesta la denuncia formulada, diciendo que se verificó la elección sin protesta.

Se procede a la lectura de los resultados de Calera de León y Calzadilla de los Barros.

#### Fregenal de la Sierra

El señor Bas protesta de la ilegalidad con que se constituyeron las mesas; las coacciones llevadas a cabo por las autoridades locales, que además hicieron vejaciones a sus electores y a él mismo, coaccionando el sufragio y pretendiendo dar origen a graves sucesos.

#### Otro incidente

El señor Corujo empieza diciendo que no estuvo en Fregenal de la Sierra el día de las elecciones, y por las noticias que tiene, la elección en este pueblo se des-

arrolló pacífica, aunque sí es verdad hubo quien amparándose en la inmunidad parlamentaria, pretendía ofrecer un espectáculo sangriento al pueblo.

El señor Bas exige una respuesta inmediata y clara a las palabras que ha lanzado el señor Corujo, al tratar de la inmunidad parlamentaria, porque yo soy senador, y bien notorio es que no me amparo en ello.

Si en esas insidias del frente se hace alusión a lo que no esperaba, tengo pruebas para comprobar las coacciones del Alcalde, pues requeri para que me acompañara siempre un notario.

La elección de la primera sección de Fuentes de León, la protesta el señor Bas, por no ser igual el resultado al de su certificación.

#### Otros pueblos

Sin protesta, dióse lectura de los votos de Higuera la Real, Monesterio y Segura de León.

En Usagre, dice el señor Bas que no hubo elección y contraprotestó el señor Corujo.

Dice además el señor Bas que se le interceptaron unos telegramas en los cuales le daban el triunfo seguro, y por algunos momentos se creyó triunfador, pero después dice que no ha resultado así.

El señor Corujo pide la palabra, lamentando el error del señor Bas, pero a él no le incumbe el retraso de los telegramas.

Pasa sin protesta la elección de Valencia del Ventoso.

#### El pucherazo de Valverde de Burguillos

El señor Corujo dice que en este pueblo fué un pucherazo tan irónico, que sólo le han computado un voto de los 263 votantes.

Como al darse lectura del resultado fué acogido este con risas, el señor Bas comienza diciendo que no ve la causa que motivó ni risas ni extrañeza el resultado de la elección, pues un pueblo que está huérfano de respetos políticos y sin amparo, no tiene nada de extraño el que se negaran todos los vecinos a respetar al señor Corujo, y todavía hubo uno que generosamente le votó.

#### Final

El final arrojado por los votos leídos es el siguiente:

Don Jesús Corujo, 4.261.

Don Federico C. Bas, 4.171.

La Junta proclama diputado electo a don Jesús Corujo, por obtener mayor número de votos.

#### Distrito de Villanueva de la Serena.—Pueblos cuyas elecciones han sido protestadas.—Las causas

La lucha en este distrito fué tan reñida como auguramos a los lectores, y del resultado de la misma, sólo podíamos informarnos el día del escrutinio general, pues la mayoría de los alcaldes no enviaron a este Gobierno civil detalles de la elección.

La elección fué protestada por el candidato maurista don Enrique Fernández Daza, el cual acusó y probará en su día, de haberse registrado un pucherazo escandaloso en los pueblos de Campanario, La Coronada, Garlitos, Magacela, Navalvillar de Pela, Villanueva de la Serena y Zarza Capilla.

Además en Villanueva se efectuaron detenciones de amigos suyos y fueron clausurados centros de propaganda de su candidatura.

El señor Gómez Bravo hizo constar en acta su contraprotesta, por las denuncias del candidato maurista, negando el soborno y las detenciones arbitrarias.

Igualmente protestó de la denuncia de que no se habían verificado elecciones en diferentes pueblos.

#### Final

Arrojaron las cifras de votos obtenidos los siguientes totales:

Don Feliciano Gómez Bravo, 5.317 votos.

Don Enrique Fernández Daza, 4.968 ídem.

Fué proclamado diputado electo por mayoría de votos, don Feliciano Gómez Bravo.

Dándose por terminado el acto.

#### Teatro López de Ayala

Mañana sábado, día 6, dos grandes sesiones de cine y variedades.

Debut del notable cuarteto **CLAVELINA GUERRERO**

#### Delegación de Hacienda

Ha tomado posesión del cargo de delegado de Hacienda de esta provincia, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, don Eugenio Bushell.

—Ha sido ascendido a la categoría de jefe de Negociado de segunda clase, en comisión, el tesorero de Hacienda en esta provincia don Andrés Sáinz de Robles, continuando en el mismo destino.

—También ha sido ascendido a oficial de cuarta clase, en comisión, don Francisco Alvarez, que lo era de quinta en esta Intervención de Hacienda donde continuará prestando sus servicios.

**MANUEL SOLIS, electricista**  
 Prim. 36. Teléfono 283.

## Política de Abasios

Y no habrá pan en toda la tierra, y el hambre era muy grande, por lo que desfalleció de hambre la tierra de Egipto y de Canaán.

Y recogió José todo el dinero que se halló en la tierra de Egipto y en la tierra de Canaán por los alimentos que de él compraban; y metió José el dinero en casa de Faraón.

Y acabó el dinero de la tierra de Egipto y de la tierra de Canaán, vino todo Egipto a José, diciendo: Danos pan; porque moriremos delante de ti por haberse acabado el dinero.

Y José dijo: Dad vuestros ganados y yo os daré por vuestros ganados—si se ha acabado el dinero.

Y ellos trajeron sus ganados a José; y José les dió alimentos por caballos, y por el ganado de las ovejas, y por el ganado de las vacas, y por asnos; y sustentólos de pan por todos sus ganados aquel año.

Y acabó aquel año, vinieron a él el segundo año, y le dijeron: No encubriremos a nuestro señor que el dinero, ciertamente, se ha acabado; también el ganado es ya de nuestro señor; nada ha quedado delante de nuestro señor sino nuestros cuerpos y nuestra tierra.

¿Por qué moriremos delante de tus ojos así nosotros como nuestra tierra? Compranos a nosotros y a nuestra tierra por pan, y seremos nosotros y nuestra tierra siervos de Faraón; y danos simiente para que vivamos, y no muramos, y no sea asolada la tierra.

Entonces compró José toda la tierra de Egipto para Faraón, pues los egipcios vendieron cada uno sus tierras, porque se agravó el hambre sobre ellos; y la tierra vino a ser de Faraón.

Y José dijo al pueblo: He aquí, os he hoy comprado ya vuestra tierra para Faraón; ved aquí simiente y sembraréis la tierra.

Y será que de los frutos daréis el quinto a Faraón y las cuatro partes serán vuestras para sembrar las tierras y para vuestro mantenimiento, y de los que están en vuestras casas, y para que coman vuestros niños.

Y así habitó Israel en la tierra de Egipto; en la tierra de Gosin; y aposesionáronse en ella, y se aumentaron, y multiplicaron en gran manera.  
 (Génesis 47—13—14—15—16—17—18—19—20—23—24—25—27.)

Así se resolvió hace sobre tres mil años una crisis económica y social, de las más graves que registra la historia de la antigüedad. Es verdad que la Providencia había colocado en el trono de los reyes de Egipto a un hombre bueno, y en el gobierno del pueblo, a un gobernador admirable por la sabiduría y honradez con que manejaba los intereses que se le confiaron.

Y así quedó escrita en el Gran Libro de la humanidad que se llama Biblia, una página sublime de Economía política y una lección para la posteridad; que puede ver al reflexionar detenidamente sobre los hechos relatados en el libro de Moisés, y sobre los que les fueron precedentes en el tiempo, lo que vale y puede la virtud cuando se asocia al talento y se aplica en condiciones de dignidad y de independencia al gobierno de los pueblos.

Fué José, como se sabe, un desventurado hijo de Israel, que pasó por una serie de amarguras generadas por la Envidia: vendido por sus propios hermanos a unos mercaderes madianitas, fué vendido en Egipto a un eunuco de Faraón, en cuya casa prestaba los servicios de esclavo, y donde ganó la mayor consideración y estima que puede alcanzar un hombre degradado por el infortunio en la gerarquía social de aquellos lejanos tiempos; por donde tuvo que sufrir una nueva amargura: la de pagar en la cárcel su fidelidad al señor y su castidad, resistiendo tenaz y resultantemente los requerimientos amorosos de la señora y ama de la casa, que enloquecida por el despecho urdió la mentira y la infamia de acusar a José ante su esposo de haber intentado violarla.

La feliz y acertada interpretación de unos señores, que entonces eran función de sabiduría, torció el curso de la desgracia que había perseguido a aquel hombre singular, pero Faraón, noticioso de la fama adivinatoria del esclavo preso, le hizo llevar a su presencia para descifrar el célebre sueño de las siete vacas flacas y de las otras siete gordas, que simbolizaban siete años de abundancia y otros siete de escasez, que habrían de sobrevenir en Egipto.

La profecía comenzó a cumplirse, y el esclavo preso quedó libre y elevado a la primera magistratura del reino.

Santa Marta.

objeto de solucionar el problema minero de Santa Marta.

Se ha encargado interinamente del despacho don Gundemaro Guillén, secretario accidental.

#### Noticias oficiales

Se ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación a fin de que se interese a los diputados a Cortes por esta provincia, que asistan a la sesión que se ha de celebrar mañana en el Congreso y tomar parte en diferentes votaciones que tendrán lugar.

Han acudido al trabajo con normalidad los obreros agrícolas.

En Fuente de Cantos se teme una alteración en el orden público, pues los obreros que no trabajan se disponen a penetrar en las propiedades de los labradores sin permiso de éstos.

Se han adoptado medidas para evitar cualquier altercado y garantizar la libertad del trabajo.

Iguals noticias se han recibido de Valencia del Ventoso, acerca del problema obrero.

## Descubrimiento

maravilloso del célebre catedrático profesor doctor KUAFMANN: Nuevo Método Curativo Infalible, de gran éxito y rapidez asombrosa en el tratamiento de las enfermedades: reumáticas, de los nervios, piel y de la sangre, tuberculosis (tisis), purgación o hemorragia crónica, sífilis, parálisis, catarro y tos crónica, y dolores de cualquier clase, etc., etc.

CURACION GRATIS.—Escriba explicando la enfermedad que tiene, al Expedidor: R. E. M. CHOVAR, CALLE BUSTAMANTE, 230 BUENOS AIRES (R. Argentina).

NOTAS: Se precisan representantes y agentes. Se permite la reproducción de este aviso.

## Sucesos

#### Anciana atropellada

Ayer tarde fué atropellada por un tranvía la anciana de ochenta años, María Fernández Gómez, natural de la provincia de Cáceres y sin domicilio conocido en esta capital.

El hecho ocurrió a las tres y media y por culpa de la víctima, que intentó pasar por el lado en que el tranvía marcha muy junto a la valla del puente.

En el mismo tranvía fué trasladada al Hospital provincial, donde quedó para ser curada.

Los que presenciaron el hecho observamos que ofrecía lesiones de importancia en los pies y se quejaba del pecho.

#### Lo despide el caballo

Ayer mañana fué despedido por el caballo que iba montado el joven Rafael Giménez, sufriendo una caída de importancia.

En un sillón se le trasladó a su domicilio.

#### Pedrada frustrada

El vecino de esta localidad, Francisco Rodríguez, ha presentado en la Inspección de vigilancia una denuncia contra una individuo llamada Cándida, la cual momentos antes, después de hacerle objeto de palabras de dudoso gusto, le arrojó una piedra aunque afortunadamente no le hizo blanco.

¡Pa que se fie uno de las Cándidas!

#### Pedro Gómez Muñiz

DENTISTA

Dentaduras sin paladar.

Echegaray, número 7, principal.—Badajoz

## AUDIENCIA

Para hoy están señaladas las vistas de los siguientes juicios:

#### Sección primera.—Juicios de derecho

Juzgado, Badajoz; delito, hurto; procesado, Juan Campos Giménez; fiscal, señor Caballero Romo; defensor, señor Suárez de Figueroa; procurador, señor López Gutiérrez.

Juzgado, Llerena; delito, estafa; procesado, Rafael Jacinto Chávez Castaño; fiscal, señor Caballero Romo; defensor, señor Larios; procurador, señor Sánchez Moreno.

#### Sección segunda.—Juicio por Jurados

Juzgado, Almendralejo; delito, homicidio; procesado, Juan Sierra García (a) el Enterrador; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Giménez Cierva; procurador, señor Barriga.

La vista de esta causa está señalada para los días 5 y 6.

## OCASION

Se vende una máquina de escribir «Underwood», completamente nueva, sin desembalar, ó una «Remington» visible, último modelo, seminueva.

Se dará razón, en la Administración de este periódico.

## Un artista

Extremadura cuenta con un héroe más que triunfa ruidosamente en el campo del arte.

El joven de dieciocho años Antonio Valero Piris, ha obtenido recientemente en Madrid el premio de Honor del insigne Sarasate, en el Conservatorio.

Este joven y precoz artista del violín, es natural del cercano pueblo de Villar del Rey, donde reside su familia.

La prensa madrileña, al ocuparse de este artista, le dedica grandes alabanzas, augurándole un brillante porvenir en el arte musical.

Según nuestras noticias, se está gestionando la venida de Antonio Valero Piris a Badajoz, con objeto de que dé varios conciertos donde se pueda apreciar su arte y dominio en el violín.

## Arriendo

Se arrienda la dehesa denominada «El Calaverón», término de San Pedro de Mérida, a pasto solo y a pasto y labor. Para tratar, con doña Adelaida Peña, en Villagonzalo.

## Información frumentaria

Relación de las especies introducidas ayer en esta capital:

Harina, 8.000 kilogramos; chocolate, 86 ídem; judías secas, 1.110 ídem; vinos comunes, 389 arrobas; patatas, 391 arrobas.

También fueron introducidos para ser expendidos al público, seis carros de carbón, con un peso de 8.110 kilogramos.

Relación de las reses sacrificadas ayer en este Matadero por los aguijentes tableros:

Don José Caderón, dos toros, que pesaron 363.750 kilogramos; don Francisco Alfonso, una vaca, 188.908; don Juan Ortiz, una vaca y una ternera, 271.600; don Miguel Rodríguez, un toro, 316.948; don Juan Rodríguez, 17 chivos y una oveja, 122.750; don Rosendo Sosa, cinco chivos y un borro, 50.500, y don Francisco Alfonso, dos cabras, 33.  
 Total, pesaron 1.347.456.

## NOTICIAS

Ayer falleció en esta capital el joven de dieciocho años don Alejandro García Ramos, empleado de la Diputación provincial.

A toda su familia y muy especialmente a su madre doña Josefa Ramos, enviamos la expresión más sincera de nuestro sentimiento por tan gran desgracia.

El entierro se verificará esta tarde, a las cinco y media, desde la casa mortuoria, calle Salmerón, 36.

**Tranvía de Badajoz.**—A petición de numerosas personas y por vía de ensayo, la Sociedad Tranvía de Badajoz ha decidido establecer servicio especial nocturno durante los meses de verano, a contar desde el día 7 del actual, con el siguiente horario:

San Juan a la Estación del ferrocarril. 21.15, 22.30, 23, 23.30, 24, 0.30 o sea doce y media de la noche.

Estación del ferrocarril a San Juan. 22, 22.30, 23, 23.30, 24.

NOTA.—Este servicio especial se establecerá a precios reducidos, o sea, 15 céntimos cualquier distancia.

Otra.—Dado el carácter especial de este servicio, no podrán utilizarse los carnets de abonos ni los billetes de favor.

Otra.—Dicho servicio se establecerá por tiempo ilimitado, hasta que la empresa considere necesario suprimirlo.

Los viajes del tren portugués de las veintiuna cincuenta, satisfarán el total del importe del trayecto que recorren, siendo el de San Juan a la Estación o viceversa 0'25 pesetas.

—A quien se le haya extraviado una burranca de un año, le darán razón en la casa número 22, principal, derecha, de la calle de Ramón Albarrán.

**A los enfermos de los ojos.**—El oculista don Delfín Cáceres Jiménez permanecerá en el Hotel Palace, de Badajoz, del 1 al 11 de julio y del 20 al 31 de octubre.

En Fregenal, del 1 al 10 de agosto.

En Villanueva de la Serena, del 19 al 31 de agosto.

En Zafra, del 2 al 14 de septiembre.

En Mérida, del 15 al 26 de septiembre.

En Fuente del Arco, del 1 al 9 de noviembre.

En Fuente de Cantos, del 10 al 20 de noviembre.

En Villafranca, del 21 al 30 de noviembre.

**Calenturas de los niños.**—Lo mejor *Antipalúdico Santano*, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia *Sucesor de Ubierna*.—Badajoz.

—**Ca interesa** no dejar de visitar la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado, calle de Prim, número 7, y Vasco Núñez, 48. En ella encontraréis un gran surtido en mosaicos, azulejos, tubería de Gres, bañeras, lavabos y en general todo lo concerniente a los cuartos de baño, y otros materiales de construcción.



De mercados

Acechal

Don Esteban G. de Salamanca tiene a la venta 560 ovejas merinas...

Acadera

Don Francisco Ruiz, vende una partida de lana merina del corte presente...

Ahíllones

Don Victoriano Maesso vende el corte de lana fina merina...

Alburquerque

Se venden 2.000 quintales de corcho empilado...

Alconchel

Se venden 46 vacas paridas y 55 horas y 32 novillos...

Almendralejo

Don Esteban Martínez tiene a la venta 496 ovejas primales y cuatrenas...

Azulaga

Se venden unas 4.000 arrobas de lana blanca merina...

Badajoz

Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués...

Berlanga

Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración...

Feria

Don Juan Leal Carvajal tiene a la venta el corcho de su dehesa del «Carrascal»...

Fuente de León

Don Pedro Vázquez Muñoz, desea comprar de 200 a 300 fanegas de chicharos...

Higuera de la Serena

Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 1.000 arrobas de lana fina...

Villalba de los Barros

Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho...

Hornachos

Don Rafael Abasolo vende de 3.500 a 4.000 arrobas de carbón vegetal...

Jerez de los Caballeros

Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros...

Para tratar, con su dueño. —Don Francisco Romero vende: 100 ovejas...

La Garrovilla

Don Fermín Andújar vende 150 arroba de vinagre de vino puro...

La Haba

Don Pedro Sánchez Castilla tiene a la venta 300 arrobas de lana blanca superior...

—Don Pedro Martín Miguel, vende unas 200 arrobas aproximadamente...

La Morera

Los señores arrendatarios de la dehesa de «Abajo» venden 100 arrobas de lana basta...

Los Santos de Maimona

Don Juan Rico vende 300 borros finos de muy buena clase...

Maguilla

Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas...

Malcozinado

Hay a la venta 400 arrobas de lana cortada recientemente...

Monesterio

Don Francisco Minero y Minero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Charneal»...

Olivenza

Se venden de 45 a 50 fanegas de garbanzos blandos muy superiores...

Oliva de Jerez

Don Narciso Palacios Gómez tiene a la venta 125 arrobas de aceite nuevo y 60 del viejo...

—Se venden 30 arrobas de cera en amarillo. Para informes, al corresponsal de este diario en Oliva de Jerez...

Puebla de la Reina

Don Cándido Lobato Gómez tiene a la venta 200 fanegas de cebada...

Quintana de la Serena

Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase...

Ribera del Fresno

Doña Concepción Gragera vende una alameda de álamo negro...

Valle de Santa Ana

Don Claudio Sánchez Cordón tiene a la venta 300 tablones de castaño...

Villafranca de los Barros

Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente...

—Don Juan Andrés Ortiz tiene a la venta 90 fanegas de garbanzos de buen tamaño y buena coadura...

Impresiones de mercados

Feria.— Los precios de cotización oficial en este mercado son los siguientes: trigo, 19 pesetas fanega...

DE ZAFRA

La feria de San Juan

La renombrada feria de ganados que celebra el pueblo de Zafra con el nombre que titula a estas líneas...

La entrada de ganados tanto lanar como vacuno, fué superior a otros años...

Los precios, aunque bastante elevados, no han satisfecho a los ganaderos...

La mayoría del ganado lanar ha sido vendido para el recio y aprovechamiento de pastos...

Para el negocio de lanas hubo bastantes compradores que arribaban con demandas insistentes...

El Polo, o al menos a las regiones situadas en sus proximidades...

Las circunstancias relativas a la muerte reciente de mister Pym...

Se han intentado todos los medios para remediar la dificultad...

La pérdida de los dos o tres últimos capítulos, pues sólo habla dos o tres, es tanto más sensible cuanto que contaban indudablemente el relato de su expedición...

ABONOS
Graduación garantizada. Buen saquerio. Perfecta pulverización.
C.U.F.
COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA
VENTA DE ESTOS ABONOS: EN BADAJOZ, EN MERIDA, EN DON BENITO, EN QUINTANA DE LA SERENA, EN ZAFRA.

de los granjeros en el afianzamiento de precios elevados.

Igual sucedió con el mercado de cereales y leguminosas...

Ha aquí relación de precios aproximados a que han cotizado los ganados:

Carneros castrados, de 50 a 55 pesetas uno; borros en venas...

Con enormes dificultades y retrasos se ha hecho el embarque de ganados lanar en la estación...

Llamamos la atención de quien corresponde para que por negligencia o por razones que no sabemos...

De todas partes

La dama blanca de los Hoenzollern

En Alemania es popularísima la leyenda de una aparición que visita indefectiblemente los palacios imperiales...

Se refiere, por ejemplo, que muchos electores de Brandeburgo...

El príncipe Jorge de Heese, hermano de la princesa Carlots...

La dama blanca tenía la cara esfumada en una luminosa niebla...

Otra aparición que se hizo famosa tuvo efecto en el castillo de Mannheim...

El origen de la leyenda es, como hemos dicho, antiquísimo...

La tradición más extendida, atribuye la existencia del fantasma...

Una balada popular, que aún se oye en Alemania, explica todos los detalles del triste drama...

Según otra tradición, menos general, la dama blanca creía sea la condesa Bertha de Rosemberg...

Mas sea uno u otro el origen de la leyenda, lo indudable es que hoy nadie la niega...

Los Hoenzollern la guardan gran respeto y no la temen, antes bien, la consideran como especie de privilegio...

CURIOSO.

Deseando dar a conocer sus trabajos en pozos...

Se arrienda en el próximo San Miguel la dehesa «La Rinconada»...

Lotería afortunada lo es sin duda la de don Antonio Rodríguez...

Hay dispuestos 25.000 duros para la compra de aceitunas...

Se matan... chinchas, pulgas, piojos y cucarachas...

Se arriendan desde el próximo San Miguel, los pastos y frutos...

SE VENDE en Villafranca de los Barros un lote de rastrojos...

Arrendamiento de dehesas Para San Miguel del 1919...

Se arrienda la finca de labor denominada «Fuente Silva»...

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO
• Ideal para ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES DE RIÑONES Y NERVIOS •
• PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, SIN RIVAL en las enfermedades de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL •

ARTURO GORDON PYM
EDGARD POE
volvías; pero de las profundidades del lechoso Océano surgía un rayo luminoso...

que las de ningún habitante de la tierra, con el rostro veado; el color de su piel tenía la blancura purísima de la nieve...

El Polo, o al menos a las regiones situadas en sus proximidades. Las afirmaciones del autor relativas a esas regiones podrían ser corroboradas...



Sección especial

**PEQUEÑOS ANUNCIOS**

A esta Sección podrán acudir los que deseen ser empleados o aquellos que los necesiten, los dueños de casas de alquiler desahuciladas; las mujeres que se ofrezcan de criadas o de amas de leche; los que admitan huéspedes o deseen ser hospedados, etcétera, etc.

Facilitar las relaciones sociales de toda clase de ofertas y demandas por un precio modestísimo, es llenar una gran necesidad.

La tarifa de estos anuncios económicos será la modestísima de DOS céntimos cada palabra, cobrándose como mínimo por cada anuncio VEINTICINCO CÉNTIMOS.

Se desean comprar dos carros o carretas a medio uso. Dirigir ofertas a esta Administración.

Se venden varios coches usados, en muy buen estado de conservación. Para tratar, calle Esproceda, núm. 4.

Se venden dos carros nuevos grandes y una partida de madera de freno para carruajes.

Para tratar, don José María Gallardo. Alconchel.

Se vende un millar de palos de eucalipto rostratas para cercas. Dirigirse a Paulino Travado Díaz, calle Ramón Albarra, número 22, principal, derech.

Se vende mesa de billar en buen uso. Dirigirse al Círculo de la Unión. Alburquerque.

Pianos.—Se afinan, arreglan defectos. Lecciones primarias. Gran economía. Mesones, número 37.

Máquinas de escribir.—Se arreglan de todos los sistemas, garantizando las composturas. Santa Lucía, 34.

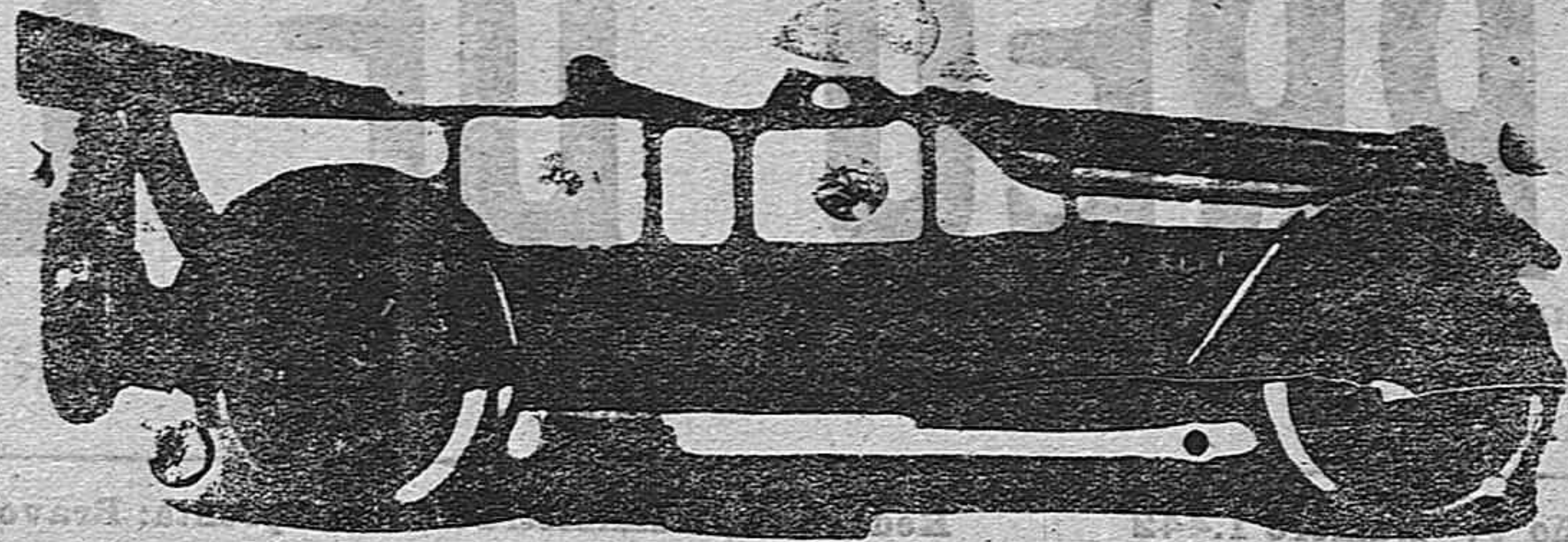
Lápices tinta, superiores, en la imprenta de este periódico.

Destinos civiles.—Se arreglan documentaciones para solicitar destinos, y se facilitan certificados de antecedentes penales expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia.

Pueden dirigirse los interesados, a Demetrio Rabazo Acosta, calle Alameda, 21, Badajoz.—Sargento licenciado y alguacil de la Audiencia provincial de esta ciudad

GENARO DONCEL

BADAJOS



**AUTOMOVILES ABADAL-BUICK SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO**

**Importantísimo a los ganaderos El Rey de los pienses**

**Regenerador Rosttam**

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.

En la Ferretería del CARRASCO, de José Mufiz.

Plaza de la Soledad, número 16

**Balneario de Liérganes**

UNICAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A LOS MISMOS Y A LA TISIS.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva guía al administrador del Balneario (LIÉRGANES, Santander).

**Talleres benéficos del Sagrado Corazón de Jesús**

Se confeccionan toda clase de flores artificiales y artísticos ramos para iglesias, saciones, etc., etc., a precios muy económicos.

Pedidos por correo a la presidenta de la Asociación en

Villaiba de los Barros

**CON EL 202** se cura la bienorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

**ASEPTÓGENO** para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten comparación.

CAL. 7.—BADAJOS.

**Farmacia del Globo**

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones en ampollas, hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol decaaturado marca «SOL», Colasia y Ronquina de la U. A. E., y del desalcoholizado inglés «ROYAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO**

DEL

**«Correo de la Mañana»**

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: Bravo Murillo, 5 y 7

**CORREO DE LA MAÑANA**

Diario independiente

BADAJOS

**TARIFA DE PRECIOS**

Suscripciones	Pesetas	Esquelas de funeral	Pesetas
En la capital, al mes.....	1 25	1.ª plana a 3 columnas.....	180 00
En la provincia, trimestre.....	3 75	1.ª » 42 » .....	90 00
Fuera de la provincia, trimestre...	5 00	1.ª » 41 » .....	45 00
Idem idem idem, al año.....	18 00	2.ª » 43 » .....	100 00
Extranjero, al año.....	24 00	2.ª » 42 » .....	40 00
<b>Anuncios</b>			
En 1.ª plana, línea del cuerpo 10..	0 50	2.ª » 41 » .....	26 00
En 2.ª » » » 10..	0 25	3.ª » 42 » .....	15 00
En 3.ª » » » 10..	0 10	3.ª » 41 » .....	8 00
En 4.ª » » » 10..	0 05	4.ª » 42 » .....	10 00
		4.ª » 41 » .....	5 00

**Descuentos para los anuncios**

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y un año, el 30 por 100.

Reclamos y comunicados a precios convencionales.

**Pages adelantados**

**CONTRATOS LA LAIOS**

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías. 0'30 Paquete

**¡AGRICULTORES!**

A todos es conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que les sufran trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

**«EUROPE COMPANY»**

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado

Para más detalles dirigirse a las Oficinas Centrales de

**«EUROPE COMPANY»**

PLAZA DE SILVIO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOS

**SEÑORES ANUNCIANTES**

«La Anunciadora», reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

«La Anunciadora», admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

«La Anunciadora», admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

«La Anunciadora», os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

«La Anunciadora», admite también anuncios para todos los periódicos de España.

«La Anunciadora», os servirá siempre muy bien.

«La Anunciadora», os conviene.

«La Anunciadora», os llevará barato.

«La Anunciadora», se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

«La Anunciadora», os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

«La Anunciadora», en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajoso.

«La Anunciadora», es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

«La Anunciadora»,  
Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo  
BADAJOS

**«MANNING»**

Bon sin disputa las mejores máquinas para tejer y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas.

Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisan, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 250 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos.

Depositarlo: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOS